

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

En la pasada Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2015 se aprobó la propuesta de cambio de denominación social mediante la cual la sociedad matriz del Grupo Uralita pasaría a denominarse "Corporación Empresarial de Materiales de Construcción S.A." (de forma abreviada COEMAC).

A lo largo de las últimas semanas se han ido completando los diferentes trámites, los cuales están ya concluidos, habiendo quedado inscrito en el Registro Mercantil el cambio de denominación y los nuevos estatutos. Igualmente y con efectos del lunes 7 de septiembre la Sociedad cotiza como COEMAC en el mercado continuo.

En relación con ello Bolsa y Mercados Españoles (BME) ha comunicado recientemente que a partir del próximo lunes 14 de septiembre de 2015, el código SIBE actual "URA" será sustituido por el código "CMC".

En Madrid, a 10 de septiembre de 2015



Carmen del Río Novo  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración